

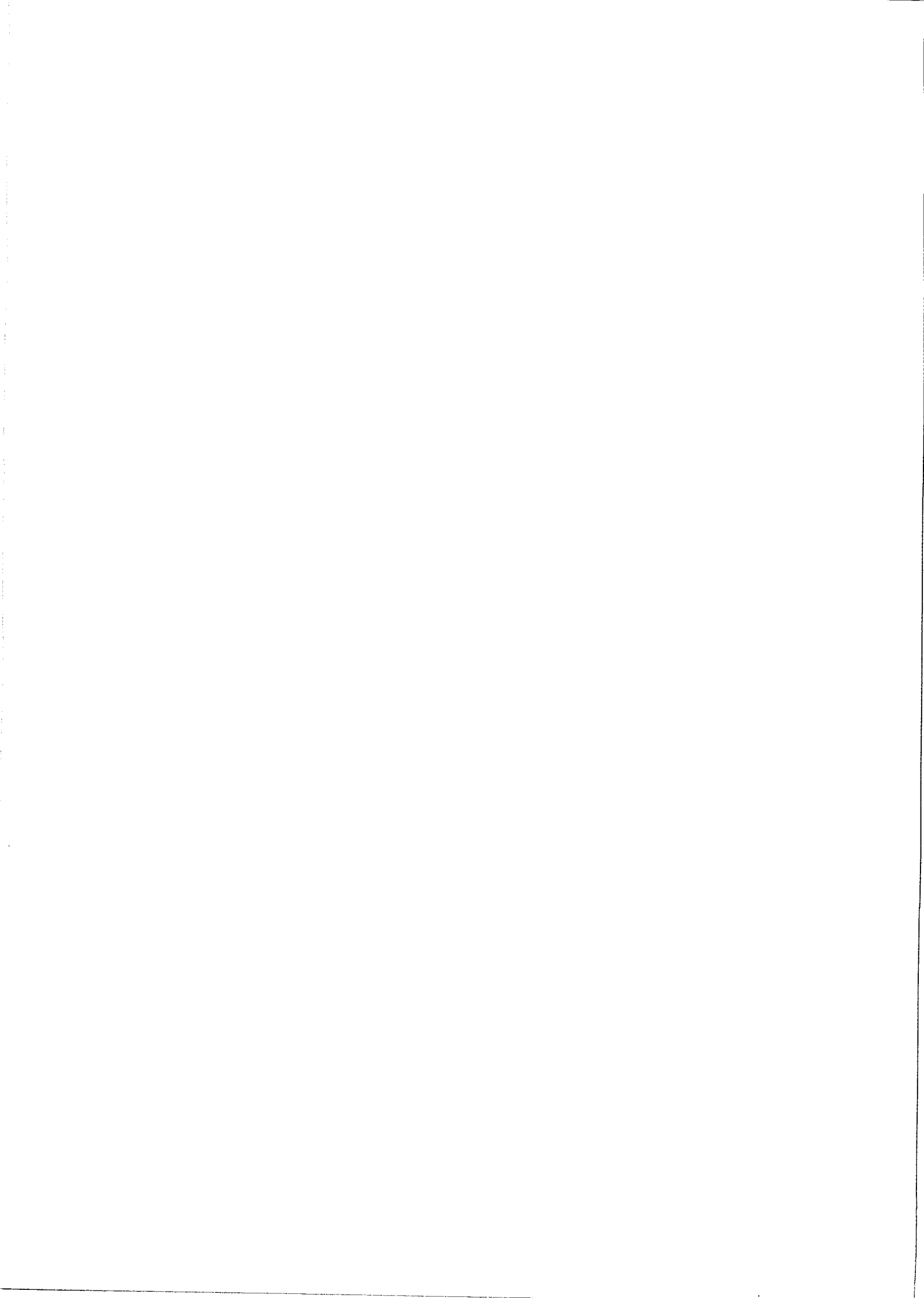


CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 09 de mayo de 2018, a las 10:20.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N.º **1030-13-EP**, acción extraordinaria de protección presentada por Iván Morales Parra, representante de sus hijos Iván Andrés, Antohony Javier y Daniel Rodolfo Morales Atahualpa, en contra de la sentencia de 9 de mayo del 2013, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, dentro del juicio por daños y perjuicios N.º 276-2010, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.-
Notifíquese.-

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

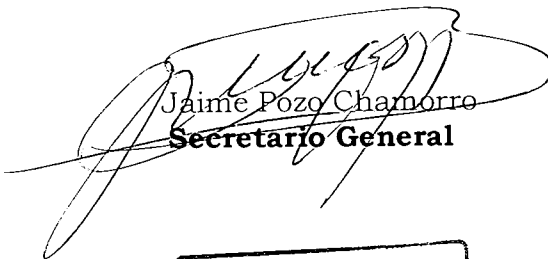
JPCH/EPZ





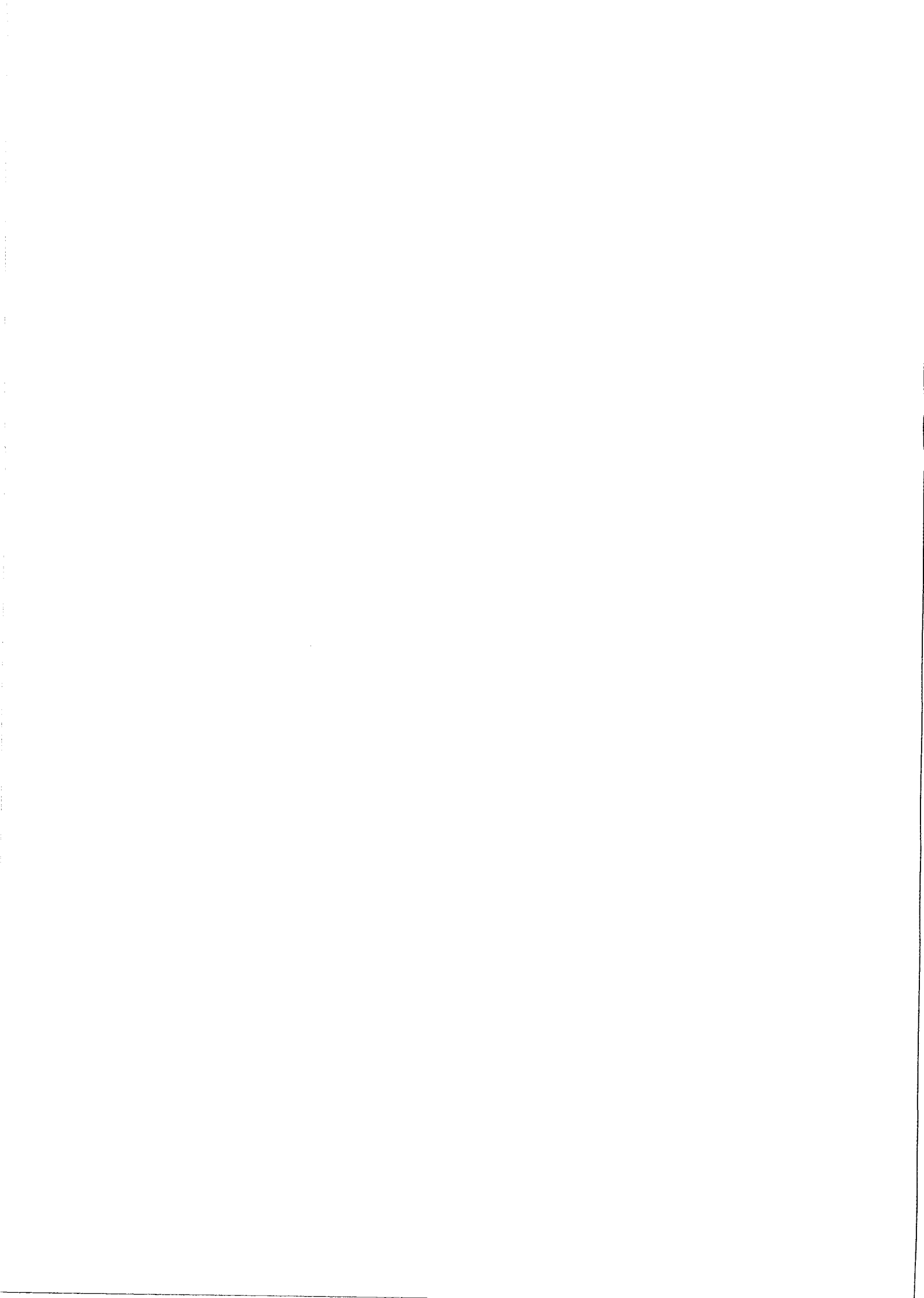
CASO Nro. 1030-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los once días del mes de mayo del dos mil dieciocho, se notificó con copia certificada de la providencia de 09 de mayo del 2018, a los señores: Iván Morales Parra en la casilla constitucional **311**, casilla judicial **6029**; Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS en la casilla constitucional **005**, casillas judiciales **932 y 5244**; procurador general del Estado en la casilla constitucional **018**; jueces de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia en la casilla constitucional **019**; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/mmm







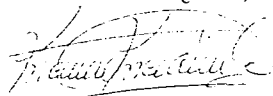
**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 314

ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO/ TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	2149-13-EP	PROVIDENCIA DE 10 DE MAYO DEL 2018
		GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA	075		
		MINISTRO DEL INTERIOR	075		
		JUECES DE LA SALA ÚNICA DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SANTA ELENA	680		
IVÁN MORALES PARRA	311	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - IESS	005	1030-13-EP	PROVIDENCIA DE 09 DE MAYO DEL 2018
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
JEFFERSON ELÍAS GILER PIN, GERENTE GENERAL DE GIPCAR, ÁNGEL ANTONIO GUERRERO PICO, GERENTE GENERAL DEL PALMERA CAR, ÁLVARO MECÍAS MOREIRA, GERENTE GENERAL DE PREMIUM CAR Y JACINTO RAMÓN PAIVA CEVALLOS, GERENTE DE TAXCIRCUNVAL	060	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0013-17-IS	PROVIDENCIA DE 08 DE MAYO DEL 2018
		JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL PENAL DE MANABÍ	680		
		JUECES DE LA SALA CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ	680		

Total de Boletas: (12) Doce

Quito, D.M., 11 de mayo del 2018

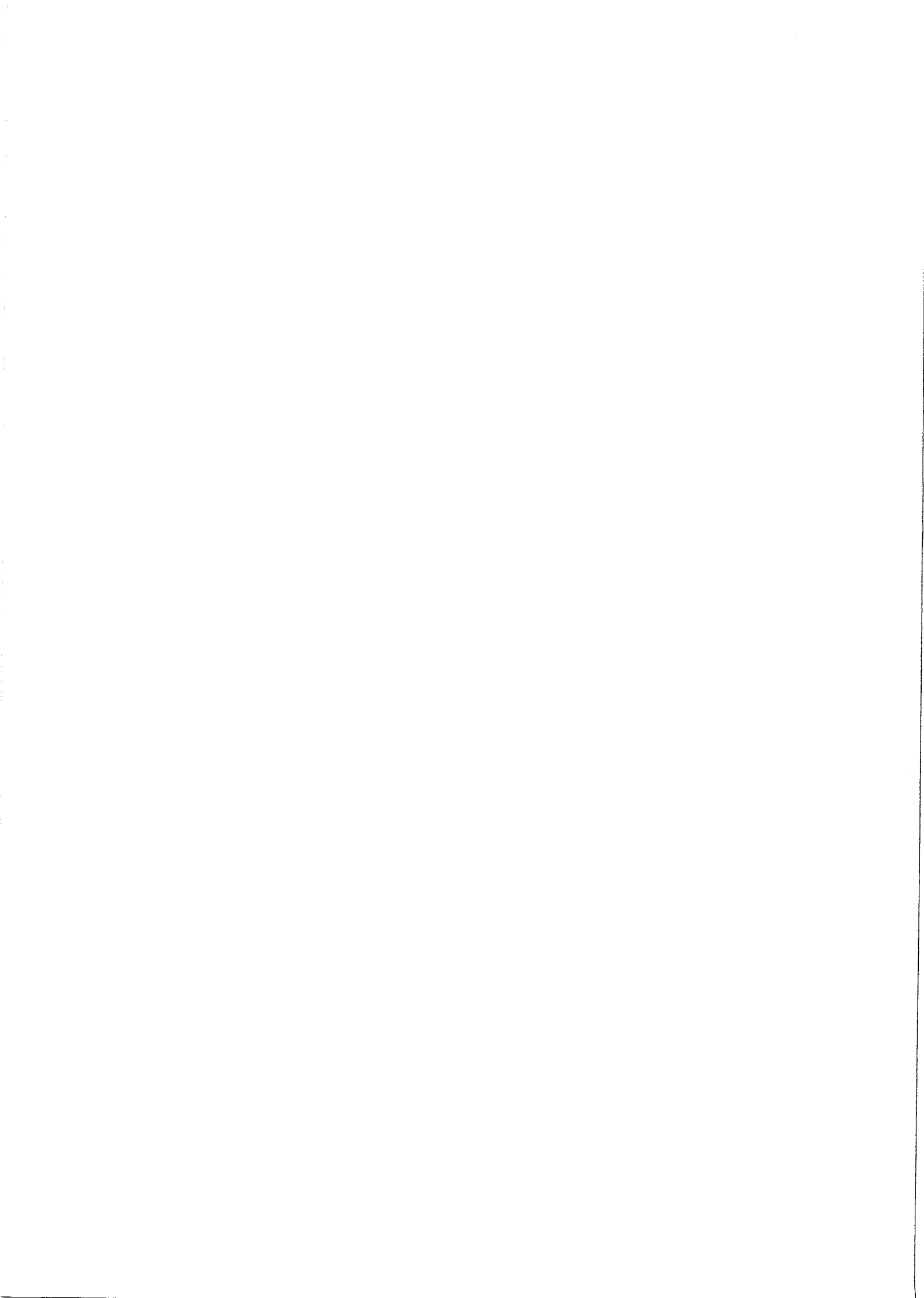

Marlene Mendieta M.
OFICINISTA 2
SECRETARÍA GENERAL

CASILLEROS CONSTITUCIONALES
Recibido el día de hoy

11 MAY 2018

HORA: 16h 30 TOTAL BOLETAS: 12

FIRMA





CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 345

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO/ TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL	Nro. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
IVÁN MORALES PARRA	6029	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - IESS	932 Y 5244	1030-13-EP	PROVIDENCIA DE 09 DE MAYO DEL 2018

Total de Boletas: (03) Tres

Quito, D.M., 11 de mayo del 2018

Marlene Mendieta M.
ASISTENTE CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL

3 boletas
17/05/2018
11 DE 2018
ALM

